

**ACTA DE RECLAMACIONES A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCEDIMIENTO
PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES DOCENTES POR
FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE MAESTROS**

ALONSO DÍAZ, PATRICIA

Reclamación: Subsana la documentación y adjunta el Anexo II cumplimentado solicitando adquirir las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria y Audición y Lenguaje

Resolución: **ESTIMADA**
Revisada la documentación presentada en plazo por la interesada, se le incluye en el Anexo I de personal funcionario que adquiere las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria y Audición y Lenguaje.

BERIÁIN SANZ, BÁRBARA

Reclamación: Subsana la documentación y adjunta el Anexo II cumplimentado solicitando adquirir la especialidad de Educación Primaria.

Resolución: **ESTIMADA**
Revisada la documentación presentada en plazo por la interesada, se le incluye en el Anexo I de personal funcionario que adquiere la especialidad de Educación Primaria.

ESAIN AZCONA, AMALUR

Reclamación: Subsana la documentación y adjunta el Anexo II cumplimentado solicitando adquirir la especialidad de Educación Primaria.

Resolución: **ESTIMADA**
Revisada la documentación presentada en plazo por la interesada, se le incluye en el Anexo I de personal funcionario que adquiere la especialidad de Educación Primaria.

LAGUNA PUERTO, BORJA

Reclamación: Subsana la documentación y adjunta el Anexo II cumplimentado solicitando adquirir la especialidad de Educación Primaria.

Resolución: **ESTIMADA**
Revisada la documentación presentada en plazo por la interesada, se le incluye en el Anexo I de personal funcionario que adquiere la especialidad de Educación Primaria.

MARTÍN GARCÍA, MARIA NIEVES

Reclamación: Por error no se tuvo en cuenta en el Anexo II la solicitud para adquirir la especialidad de Educación Primaria.

Resolución: **ESTIMADA**
Revisada la documentación presentada en plazo por la interesada, se le incluye en el Anexo I de personal funcionario que adquiere la especialidad de Educación Primaria.

SANTOS ANTÓN, ANA MARÍA

Reclamación: Subsana la documentación y adjunta el Anexo II cumplimentado solicitando adquirir las especialidades de Educación Primaria, Educación Infantil y Pedagogía Terapéutica

Resolución: **ESTIMADA**
Revisada la documentación presentada en plazo por la interesada, se le incluye en el Anexo I de personal funcionario que adquiere la especialidad de Educación Primaria, Educación Infantil y Pedagogía Terapéutica.

SANTOS ROYO, MARTA

Reclamación: Subsana la documentación y adjunta el Anexo II cumplimentado solicitando adquirir las especialidades de Educación Primaria, Lengua extranjera: Inglés, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

Resolución: **ESTIMADA PARCIALMENTE**
Revisada la documentación presentada en plazo por la interesada, se le incluye en el Anexo I de personal funcionario que adquiere la especialidad de Educación Primaria y Lengua extranjera: Inglés.
Por otra parte, se le incluye en el Anexo II: Personal funcionario que no adquiere nuevas especialidades, ya que no acredita la titulación requerida para adquirir las especialidades de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

YANGUAS SAYAS, SUSANA

Reclamación: Solicita adquirir la especialidad de Pedagogía Terapéutica.

Resolución: **DESESTIMADA**

Revisada la documentación presentada por la interesada, no acredita haber aprobado las especialidades de Pedagogía Terapéutica o Educación Especial, tal como se recoge en la Orden de 7 de noviembre de 1983.

Pamplona, 29 de mayo de 2024.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

María de la Cruz Delgado Salmerón.